

«Dogmática de la Inmaculada Concepción.»

«TERCERO.—Composición poética, en latín, en honor de S. S. el Sr. Pío IX.»

«CUARTO.—Composición poética, en castellano, acerca de la Inmaculada Concepción.»

«QUINTO.—COMPOSICIONES MUSICALES. 1ª—Un himno popular en honor de la Inmaculada, con motivo de las fiestas del Jubileo. La letra de la composición será castellana con ritmo y metro iguales al de la traducción de Pesado del himno de Manzoni «á Napoleon.»

«2ª—Cántico religioso del género palestriniano, con letra latina, adecuada al objeto de las fiestas, tomada de los himnos del Breviario Romano o de las prosas de los Breviarios especiales «más famosos.» (1.)

«Por cada tema se concederá un premio á la composición que designe el Jurado respectivo. El premio consistirá en la cantidad de \$300. 00 trescientos pesos ó un objeto de arte equivalente, á elección del premiado.»

«El primer premio se dará en nombre del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, el segundo en el del Muy Ilustre y Venerable Señor Deán y Cabildo, el tercero, en el del Venerable Clero de toda la Arquidiócesis, el cuarto, en el de la sociedad de Morelia, el quinto, en el del Seminario Conciliar y demás Colegios Católicos y el sexto, en el de la Junta de Caridad, de la Juventud Católica y de la Sociedad de Obreros Católicos.»

«Los premios se distribuirán en una velada, en la cual se leerán ó ejecuturán las composiciones premiadas, en todo ó en parte, á juicio del Presidente de la Junta.»

«Jurados.»—«El Jurado para las composiciones científicas y literarias, lo formarán un Ilustrísimo Señor Obispo sufragáneo de esta Metrópoli, dos Ilustrísimos Señores Obispos de otras Provincias Eclesiásticas, un Señor Capítular del Venerable Cabildo de Morelia, y una persona no eclesiástica.»

«El Jurado para la composición musical lo formarán dos Profesores de música que conste no tomen parte en el Concurso.»

«Reglamento.—1—Las composiciones se remitirán al Secretario de la Comisión que suscribe, del 15 de Agosto al 15 de Septiembre.»

»2—Cada composición será remitida acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, pliego que no se abrirá si el autor no obtiene premio.»

»3— Tanto la cubierta de la composición, como la del nom-

«bre del autor, tendrán por contraseña un lema igual.»

«5—Los Jurados pronunciarán su resolución, del primero al cuatro de Octubre.» «Morelia del Sagrado Corazon, Enero de 1904.»

«(1.) NOTA.—Con autorización del Ilustrísimo Señor Arzobispo, se modificó la redacción de los temas respecto de como se publicaron en la Pastoral correspondiente. El objeto de la modificación fué dejar un campo más amplio á los escritores que tomen parte en el Concurso.»

Del resultado felicísimo de ese certamen tendremos ocasión propicia de hablar detalladamente cuando más adelante reseñemos la velada literaria organizada en honor de la Inmaculada y en obsequio de los Illmos. Prelados y señores Congressistas.

IV.

Nuevas disposiciones del Illmo. Sr. Silva.—Peregrinación arquidiocesana al Tepeyacatl.—Pastoral del mismo Illmo. y Rvmo. Prelado, referente á la Encíclica de S. S. el Sr. Pío X «Ad diem illum laetissimum.»

Mas no paró aquí la gestión meritoria del Illmo. y Rmo. Sr. Silva en pro de la mejor celebración del Jubileo. En 2 de febrero del corriente año publicó su Circular núm. 33, promoviendo una peregrinación de su Arquidiócesis á la colina del Tepeyacatl, conformándose también en esto á aquella parte del programa general redactado en Roma por la Comisión Cardenalicia, en que se prescribían «devotas y numerosas peregrinaciones á los santuarios más venerados de María, en los varios países del mundo.»

Además, en esa Circular, el venerable Prelado se sirvió comunicar á sus fieles hijos que S. S. el Sr. Pío X había tenido la dignación de acordar dos valiosísimas gracias para todos los que visitaren ó fueren en peregrinación á la Basílica Guadalupana, una de las cuales gracias había sido alcanzada de la Santa Sede merced á la petición que el mismo Prelado le hiciera oportunamente. No podemos resistir al deseo de transcribir aquí los dos párrafos de la referida Circular, en que habla de esas gracias: «Además, por gracia especial concedida por la Santa Sede (sólo por este año) todos los fieles que con las condiciones debidas, visiten la «Insigne Basílica, pueden ganar indulgencia plenaria, al modo

«que se gana en el Jubileo de la Porciúncula.»—«Así mismo, el «Padre Santo, Señor Pío X, á petición mía, se dignó conceder á «perpetuidad indulgencia plenaria á todos los fieles que, habien- «do confesado y comulgado, vayan en peregrinación á la Basílica «del Tepeyacatl.».....

Que la peregrinación á que aludimos haya tenido no sólo un éxito feliz, sino que aun haya sobrepujado á las piadosas esperan- zas de su iniciador, lo demuestra palpablemente el hecho elocuen- tísimo de haber ascendido el número de los romeros á más de diez mil, siendo no pocos de esta capital y muchos, muchísimos de las distintas partes de la Arquidiócesi, aun de aquellas que se encuen- tran en región muy apartada y cuyas vías de comunicación con su Metrópoli son dificultosísimas.

Hasta aquí hemos seguido paso á paso cada uno de los actos y acertadísimas disposiciones de nuestro venerable Pastor secun- dando los nobles ideales de Su Santidad acerca de la celebración de los festejos del Cincuentenario; véamos ahora con cuánto regoci- jo y alborozo espiritual acogió la sapientísima y muy hermosa Encíclica «*Ad diem illum laetissimum*» del Señor Pío X, relativa al mismo aniversario de la Dogmática Definición y al otorgamiento de un JUBILEO ESPECIAL en provecho de todos los fieles cris- tianos del mundo, para honrar tan grandioso acontecimiento.

Apenas hubo llegado por la vía oficial á manos de nuestro Prelado ese interesante documento, cuando luego se apresuró á transmitirlo á sus diocesanos, publicando al efecto, el día 3 de abril último, su novena Carta Pastoral, en la que, después de hacer algu- nas muy bellas y oportunas consideraciones acerca de la obra ma- estra de Dios *El Pontificado* y de extractar los principales pensa- mientos de la Encíclica, señala las condiciones para ganar el Jubi- leo en la Arquidiócesi de Michoacán.

En gracia de la brevedad, bien que á pesar nuestro, no trans- cribiremos íntegra la Pastoral á que nos referimos, pero sí séanos permitido insertar la primera parte de ella, en la que el Illmo. y Rvmo. Sr. Silva discurre admirablemente acerca del Pontificado. Hela aquí:

« El Sumo Pontífice Sr. Pío X, que con tanta bondad, inteli- «gencia y gloria apacienta actualmente el rebaño de N. S. J. C. «ha publicado una sapientísima y hermosa Encíclica relativa al «quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de La In- «maculada y á la concesión de un JUBILEO ESPECIAL, que «podrán ganar todos los fieles cristianos del mundo, en honor de «tan grandioso acontecimiento.»

« Permitid, venerables hermanos y amados hijos, que, apro- «vechando esta oportunidad, os hagamos notar cómo explenden «la verdad y la estética celestial en la obra maestra de Dios, *el «Pontificado.*

« Es éste la obra celestial, indestructible, basada en promesas «divinas, que deben cumplirse á pesar de todos los obstáculos, no «obstante todas las tempestades que en el mar de la Historia sus- «cita el soplo del infierno. Escuchad las promesas divinas: «*Tú «eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas «del Infierno no prevalecerán contra Ella.*» «*Te daré las llaves «del Reino de los Cielos.*» «*Apacienta mis ovejas, apacienta mis «corderos.*» «*He aquí que yo estoy con vosotros hasta la consuma- «ción de los siglos.....*»

« La historia de diecinueve siglos atesta la grandeza sobera- «na, lo imperecedero de la Iglesia y del Pontificado. Examiné- «mosla en los tres últimos Papas.

« Hace cincuenta años apacentaba la grey católica el inmor- «tal Pío IX, el Pontífice de María y José, el Pontífice de la Inma- «culada y de la Infabilidad, el Pontífice del Concilio Vaticano y «del Syllabus, que con firmeza heroica y corazón de mártir resis- «tió el oleaje tempestuoso de las grandes revoluciones que la im- «piedad suscitó en el océano de la inteligencia y en el agitado «mar del corazón. Los emisarios del error y del mal exigieron «concesiones, contemplaciones..... El Padre amo- «roso concedió todo lo que fué posible sin faltar al deber, al dog- «ma, á la moral, á los derechos de la Iglesia, á la gloria divina y á «la salvación de las almas: así lo hace el padre cariñoso para con- «vertir á sus hijos extraviados. Pero en el momento en que la fie- «ra revolucionaria exige que se lastime el dogma, la moral, los de- «rechos de la Iglesia..... ¡oh! ¡imposible que el «Pontífice santo y heroico ceje un punto, una línea..... El «heroísmo de las Catacumbas, del Circo, de las víctimas de los ti- «ranos de los primeros siglos cristianos..... ¡subsiste! «¡No importa que el tirano se vista de púrpura ó de harapos, que «sea el César ó el pueblo!..... La frase sublime «*tirano, «chiere, pero escucha,*» resuena siempre entre las cadencias majes- «tuosas de la historia. Pío IX pronuncia la gran frase del heroe: «NON POSSUMUS.....» Le arrebatan, por un des- «pojo injustificable, la corona del poder temporal y le colocan una «corona de espinas.....! ¡No importa! ¡El *non possu- «mus* resuena avasallador, y flota en el mar de la Iglesia y de la «historia el «*portae inferi non praevalent,*» «no prevalecerán las

«puertas del infierno,» y la figura inmortal de Pío IX se destaca en un nimbo de purísima gloria.....! ¡De rodillas ante el Pontificado! ¡Es la obra maestra de Dios!»

«Descuella en seguida el *Gran Anciano*, León XIII, que irradió luz intelectual, prestigio y grandeza; León XIII, el Pontífice del Sagrado Corazón de Jesús; el Pontífice de las Encíclicas y del Concilio Plenario; el Maestro, la personificación augusta del poder moral, el tembloroso Sacerdote que con una sonrisa de amor gobierna el mundo. León XIII, á quien van á visitar y á aclamar las multitudes impelidas por el soplo del cielo. ¡Ah! fuera más fácil encadenar los rayos del sol, que esa caudalosa corriente de fe, de esperanza y de amor..... León XIII heredó la corona de espinas de Pío IX, pero cada espina se convirtió en una gloria, cada sufrimiento en un hossana..... ¡De rodillas ante el Pontificado, es el monumento soberano en que palpita el pensamiento y la promesa de Dios.....!»

«Ahora, ved cómo sobresale en ese cuadro de grandezas, el Pontífice del amor y del corazón, heredero de aquellas espinas y glorias, que ha conquistado el mundo con su amabilidad, el Pastor que lleva á la práctica la democracia cristiana, señalándole sus linderos y las leyes de su acción y de su labor, el sabio y Sumo Sacerdote de miras levantadas, que ha emprendido con acción suave y firme la reforma en algunos puntos de disciplina; el Padre cariñoso, á quien Nos tuvimos la honra y la satisfacción dulcísima de saludar personalmente, y de recibir su santa bendición ha pocos meses, nos concede ahora, en la Encíclica «*Ad diem illum laetissimum*» los tesoros de la Iglesia, y esto, en honor de la Inmaculada Concepción.»

«Exhorta Su Santidad Pío X al mundo católico á celebrar con entusiasmo el cincuentenario de la Definición Dogmática, y estimula concediendo extraordinaria Indulgencia en forma de Jubileo.»

«Esto hace en la Encíclica «*Ad diem illum laetissimum*» de la cual, Nos vamos á presentaros un análisis, extractando los principales pensamientos. etc. etc.»

Pondremos punto á nuestra tarea en lo concerniente al JUBILEO ESPECIAL, haciendo constar que los meses habilitados en esta Arquidiócesi por su Pastor para lucrar la gracia referida, fueron mayo, julio y septiembre, durante los cuales tuvo un acentamiento consolador el movimiento religioso así en nuestra sociedad como en todo el Arzobispado, pudiendo asegurarse con entera verdad que pocos, muy pocos fueron los hijos rebeldes que

durante ese tiempo no purificaron sus conciencias en las regeneradoras aguas de la penitencia.

V.

Grandiosas pregrinaciones de toda la Arquidiócesi á la Catedral de Morelia, durante el mes de junio, en honor del Deífico Corazón.—Stas. Misiones en toda la ciudad, dadas por P.P. de la Compañía de Jesús.

Vimos más arriba, al transcribir la parte relativa de la octava Carta Pastoral de nuestro Illmo. Prelado, como este Ven. Prelado dispuso que entre los actos religiosos con que Morelia había de conmemorar el año jubilar, tuviese lugar distinguido la celebración del mes de junio, en honor y alabanza del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Ya en años anteriores, á contar principalmente desde el en que se posesionó de este Arzobispado el Illmo. y Rvmo. Sr. Silva, el mes de junio ha sido festejado de un modo especial en toda la Arquidiócesi, pero principalmente en esta ciudad, en cuya Sta. Iglesia Catedral Metropolitana se efectúan grandiosos y solemnísimos cultos al Deífico Corazón. Una de las más suntuosas y conmovedoras formas de ese culto en los años ya citados han sido las peregrinaciones que día por día, durante todo ese mes, se presentaron á la referida Catedral procedentes de las distintas partes de la Arquidiócesi á quienes fué tocando el turno. Era de verse el entusiasmo y fervor con que los piadosos peregrinos foráneos desafiaban las asperezas y contratiempos de un camino muchas veces dilatado y en extremo dificultoso para haber de venir á postrarse ante las plantas benditas de Cristo-Rey y proclamar sus grandezas incomparables.

Pues ese espectáculo sublime se efectuó una vez más en el presente año, durante el mes de junio, pero con mayor esplendor y más grandes muestras de acendrada piedad, gracias á la gestión apostólica de nuestro muy amado Pastor, quien á diario, después de acompañar á los romeros aun en medio de la más deshecha lluvia, hasta la Catedral, les daba una fervorosa plática, hacía el *acto de consagración* de los peregrinantes y les impartía á continuación la Indulgencia Plenaria y la Bendición Papal que para estas romerías se sirvió conceder á perpetuidad S. S. el Sr. Pío X á petición del mismo Illmo. Prelado.

Entre *cuatro y siete mil* fluctuó el número de piadosos creyentes que cada día afluó á la Metropolitana, para postrarse al pié del trono del Sacratísimo Corazon de Jesús, sabiéndose ciertamente, según cómputo formado por persona competente que el número de peregrinos que durante el transcurso del indicado mes rindieron sus cultos al Deífico Corazón en la Sta. Iglesia Catedral de Morelia, ascendió á «*sesenta y seis mil, novecientos ochenta.*» ¡Hermosa cifra que el buen Jesús debe haber escrito con letras de oro en su amoroso corazon, como un grandilocuente testimonio de la catolicidad de la Arquidiócesi de Michoacán, del apostólico celo de su Pastor y, de que EL DIVINO JESUS reina ya felizmente entre nosotros!

En los días de las referidas peregrinaciones, cuotidianamente se acercaban á la Sagrada Mesa hasta cuatro mil personas y el día ro de junio, festividad del Deífico Corazón, solamente en el Sagrario Metropolitano y durante la Misa de los peregrinos que se celebró en la Catedral, el número de las personas de ambos sexos que comulgaron, fué de más de diez mil.

En medio de tales y tan gratísimos acontecimientos, que han sido venero de alegría purísima para los buenos y causa de terror para el Averno y los malvados, el tiempo prosiguió imperturbable en su carrera de relámpago, aproximándonos más cada día al venturoso y anhelado mes de octubre..... Sin embargo, faltaba todavía la realización de otro suceso previo y verdaderamente trascendental.

Es costumbre antiquísima y veneranda de la Iglesia católica que sus hijos antepongan de modo especial á la celebración de sus fiestas religiosas más solemnes la penitencia y la oración. Guiado por ese espíritu y conformándose también en esto nuestro venerable Pastor á las indicaciones y deseos de la Comisión Cardenalicia, ordenó que en esta su ciudad episcopal se celebrasen santas Misiones como preparativo próximo de los grandiosos festejos jubilares.

Véamos la importante Circular que con este motivo expidió el Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo en 15 de julio próximo pasado.

«GOBIERNO ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE MICHOACAN.— CIRCULAR NUM. 42.»— «A los señores sacerdotes y fieles de la ciudad de Morelia.»— «Deseando vivamente que nuestros amados diocesanos de esta ciudad aprovechen los bienes espirituales que se han concedido con motivo del Jubileo de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, hemos

«arreglado que un grupo de R.R. P.P. Misioneros dé en esta ciudad «Misiones en la Sta. Iglesia Catedral Metropolitana, en la Iglesia de Sr. San José y en la de San Agustín. Las referidas misiones «comenzarán el día 19 de agosto y terminarán el día 8 de septiembre y se verificarán según el reglamento que oportunamente se dará á conocer.»— «Exhortamos vivamente en Dios N. Señor á los habitantes de Morelia á que aprovechen las copiosas gracias espirituales que les ofrece el Padre de las misericordias.»— «Recomendamos á los señores sacerdotes que exhorten á los fieles á aprovechar estas gracias.»— «Disponemos que durante los días de la «Santa Misión, todos los señores sacerdotes residentes en la ciudad, «se dediquen por más tiempo del acostumbrado á oír las confesiones de los fieles, procurando ejercitar el celo que les caracteriza «por la gloria divina y la salvación de las almas.»— «Dado en Morelia del Sagrado Corazón, etc. etc.»— «ATENOGENES, Arzobispo de Michoacán.»— «Por mandato de S. S. Illma. y Rvma.»— «Francisco Banegas Galván, Srio.»

Grande y piadosísimo entusiasmo produjo en todas las clases de nuestra cristiana sociedad el sólo anuncio de las santas misiones, por lo que no es mucho de extrañar que desde el día señalado para su apertura, hasta su conclusión, los tres templos en que aquéllas se practicaron se vieron henchidos por numeroso y muy distinguido concurso durante todas las distribuciones.

Por atento y especial convite de nuestro muy querido Prelado, se encargó de la Misión la ínclita y benemérita Compañía de Jesús, disponiéndose oportunamente por el superior respectivo que pasaran á esta ciudad, para ponerse á las órdenes del Illmo. Sr., los R.R. P.P. Manuel Díaz Rayón, Manuel Solá, Félix Aldasoro, Pedro Delgado, Natal Bulnes y José Octavio Rossi. Estos Padres, de acuerdo con la Autoridad eclesiástica, determinaron dividirse de la manera siguiente: los dos primeros ocuparían el púlpito de la Sta. Iglesia Metropolitana; el tercero y el cuarto, el de la iglesia de Sr. San José; y los dos últimos el del templo de San Agustín.

De acuerdo con esa distribución, dieron principio las santas misiones en el día señalado por el Excmo. Sr. Silva en su Circular que hemos transcrito, conforme al programa que damos á continuación, siendo de advertir que dicho programa, salvo alguna que otra variante que más adelante apuntaremos, fué uniforme para los tres templos.

Por la mañana, á las cinco y media, uno de los P.P. celebraba el Sto. Sacrificio de la Misa, y durante élla el Padre compañero

daba una lectura espiritual. Concluida esa Misa, seguía otra que celebraba el segundo de los Padres y en el entretanto el que acababa de celebrar subía al púlpito para dar una plática sobre determinado asunto doctrinal. Al concluir, los P.P., en unión del pueblo, entonaban varios cánticos sagrados.

A las 6 p. m., después del toque respectivo de campana, volvíanse á reunir los fieles para el ejercicio vespertino, el cual consistía en el rezo del santo Rosario, plática, sermón moral y cánticos.

Además de las distribuciones dichas, que podemos llamar generales, durante los ocho primeros días de la Sta. Misión se dió por los P.P. Misioneros, de once á doce de la mañana, en los templos de San José y San Agustín, un ejercicio de *catequismo* para niños de ambos sexos, con el fin de prepararlos convenientemente para su primera comunión, la que en efecto tuvo verificativo con toda solemnidad, en una y otra iglesia el día 28 de agosto, acercándose á la sagrada mesa un crecido número de niños y niñas, que, cual aromadas florecillas, fueron ofrecidas á la Virgen Inmaculada por los P.P. Misioneros como primeros y regalados frutos de sus apostólicos trabajos en esta ciudad.

Nuestro celosísimo Prelado, que por esas fechas se encontraba fuera de Morelia, practicando con gran provecho de sus diocesanos la Sta. Visita Pastoral, deseoso de hacer más eficaz el fruto de las santas misiones entre ciertas clases sociales, por conducto de los Sres. Gobernadores de la Sagrada Mitra se sirvió invitar para unas conferencias morales y científicas que, durante ocho días consecutivos, darían en el templo de la Compañía, el R. P. Solá, de 10 á 11 a. m. á las señoras y señoritas de la flor y nata de nuestra sociedad, y el R. P. Díaz Rayón, de 7 á 8 p. m., á los caballeros.

El resultado de esas invitaciones no se hizo esperar, y si concurridísimas fueron las Conferencias del R. P. Solá (lo cual no es mucho de extrañar, pues la mujer moreliana es católica por convicción,) no menos lo fueron las que dió el gran conferencista mexicano, R. P. Díaz Rayón, teniendo constantemente un auditorio tan numeroso como distinguido, formado en su mayor parte de miembros honorables del Cabildo Metropolitano, del clero secular y regular, del profesorado, de la Banca, del Comercio, & &., ávidos de escuchar la autorizada palabra del humilde y sábio jesuita.

Presumimos que sería de grandísima importancia el presentar aquí algún breve resumen de las precitadas Conferencias, pero, conocedores de nuestra impericia, no seremos nosotros los que osemos delinear siquiera un ligero esbozo de ellas, permitiéndonos tan

sólo dar á conocer la materia sobre que versaron algunas de las mismas.

En su primera Conferencia trató el eminente jesuita de los tres poderoso elementos con que siempre ha contado la religión católica para imponerse á los incrédulos, combatir á los hereges y fortalecer á los creyentes débiles, á saber: los milagros, la santidad y la doctrina.

En la segunda, después de haber explicado el modesto hijo de Loyola lo que es la religión, indicó que para que ésta exista se necesitan dos extremos: Dios y el alma humana, y circunscribió su Conferencia á demostrar, basándose en argumentos solidísimos del Angel de Aquino, la posibilidad de llegar al conocimiento de la existencia divina con sólo la razón humana.

La existencia, simplicidad, espiritualidad, inmortalidad y libertad del alma, ó sea, el otro extremo de la religión, hé aquí el tema desarrollado admirablemente por el orador en su tercera Conferencia.

Con notable ingenio trató el R. P. Díaz Rayón, en el cuarto día, del principio del hombre y sobre todo del de su alma, examinando el fin que aquél tiene y el que Dios se propuso al crearlo.

Como fuese de importancia verdaderamente capital la materia desarrollada en la Conferencia precedente, en la que le siguió, ó sea en la quinta, el orador quiso todavía insistir sobre la misma, exponiendo con mayor amplitud los argumentos de que se había valido en la Conferencia anterior.

Para no hacernos demasiado difusos, pasaremos por alto los temas de la sexta y séptima Conferencia y diremos, para concluir este punto, que en la octava, que fué la última, se ocupó en el dogma del infierno, probando primero su existencia, segundo su naturaleza y tercero su duración, y demostrando que, puesto caso que nuestra fe no debía ser únicamente firme sino también universal, necesitaba abarcar no sólo tales ó cuales dogmas, sino todos sin ninguna excepción y que entre esos se numera el infierno como consta de varios pasajes explícitos del Evangelio que el orador citó. Terminó el sbio conferencista patentizando con gran acopio de argumentos, que la doctrina acerca de la existencia del infierno está enteramente conforme con la idea de justicia ingénita en todos los hombres.

Terminaremos, pues, lo relativo á las Misiones, manifestando que el día 2 de septiembre, viernes primero de mes, hubo una comunión general por parte de los hombres y otra por la de las señoras el inmediato domingo 4, siendo la general de todos los

fieles de ambos sexos que concurrieron á las Misiones, el siguiente día 8, en que aquéllas se clausuraron. Según noticias fidedignas que pudimos recabar, el número de las comuniones durante la Sta. Misión ascendió á más de veinticinco mil, y esto á parte de la cifra muy crecida de uniones que se legitimaron y de los no pocos infelices que dejaron las cisternas del error para en lo de adelante abreviar sólo en las fuentes purísimas y cristalinas de la verdad. ¡Preciosos y sazonados frutos de la labor evangélica en esta ciudad, que deben haber sido muy aceptos á los ojos purísimos de la Virgen sin mancilla, ya que fueron sembrados y recogidos en loa de su Concepción Inmaculada!

Nuestro apostólico Prelado, que por causa de las elevadas funciones de su ministerio, tuvo la pena de encontrarse fuera de Morelia cuando dieron principio las Misiones, por estar en ese tiempo practicando fructuosísimamente la santa Visita Pastoral, no quiso privarse de la satisfacción de hallarse entre sus hijos de esta ciudad cuando aquéllas terminaron; por lo que apresuró su regreso, llegando á Morelia con la oportunidad necesaria para poder celebrar de Pontifical en su Iglesia Metropolitana el ya citado día 8 del pasado septiembre. A dicha solemnísima función, además de varios sacerdotes del clero secular y regular y de los R. R. P. P. Misioneros, concurrió un crecido y muy distinguido concurso que llenó las tres anchurosas naves de la Catedral. A la hora acostumbrada, ascendió á la Cátedra de la Verdad el Sr. Secretario de la Sgda. Mtra. de Michoacán, Prebendado Lic. D. Francisco Banegas Galván, para cantar las glorias de María en su Natividad, haciendo al final algunas consideraciones muy oportunas acerca de la importancia de las Misiones y del grande provecho que las mismas acababan de traer á esta venturosa y cristianísima ciudad. El discurso del Sr. Prebendado Banegas produjo excelente impresión en sus oyentes.

VI.

“EXCITATIVA Á LOS ABITANTES DE MORELIA.”—“PROGRAMA DE LAS FIESTAS JUBILARES.”—“ADORNO DE LA CIUDAD.—ENTUSIASMO GENERAL.—ULTIMOS PREPARATIVOS.”

En estos mismos días, estando ya muy próximas las fiestas jubilares, circularon con toda profusión por la ciudad la **Excitativa** y **Programa** siguientes:

“¡Gloria, honor y alabanza á la Inmaculada Concepción!” “¡Amor y gratitud al inmortal Pío IX!”—«En los últimos días de septiembre y en la primera quincena de octubre próximos, se celebrarán en esta capital las solemnidades religiosas, científicas y artísticas que, con motivo del *Jubileo de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción*, ha dispuesto nuestro Ilmo. Prelado, de acuerdo con su M. I. y V. Sr. Deán y Cabildo, con el V. Clero secular y regular y con las Asociaciones, gremios y familias de nuestra sociedad.»

«Con motivo de las precitadas solemnidades, nos honrarán con su visita varios Ilmos y Rvmos. Prelados y otras distinguidas personas de la República, que se han dignado aceptar la atenta invitación que se les ha hecho.»

«Es necesario que Morelia, con la cortesía, la religiosidad y corrección que la caracterizan, se prepare á recibir dignamente á tan ilustres y venerables huéspedes, presentándoles el homenaje de su adhesión, cariño filial, respeto y profunda consideración.»

«Por tales motivos, los que subscribimos, por comisión de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, invitamos á toda la sociedad de Morelia á tomar parte con grande entusiasmo, en todas aquellas manifestaciones que se indican en el programa adjunto.»

«¡Católicos de Morelia, esperamos que en esta ocasión, en que se trata de las glorias y purísimas grandezas de la Inmaculada Concepción y del respeto filial á nuestros venerable Prelados, os mostréis dignos de la legendaria religiosidad y cultura que os distinguen!»

«Los pueblos que se prosternan ante la grandeza soberana, ante la misión incomparable, ante la ascética sublime que personifica la Sma. Virgen María Madre de Nuestro Señor Jesucristo, Reina de todos los ángeles y santos, Madre de todo el género humano, Protectora especial de la Iglesia y de las naciones cristianas, esos pueblos son nobles, grandes y dignos, y recibirán copiosas gracias de prosperidad y bendición que los hagan felices.»

«Los pueblos que, movidos por las santas creencias religiosas, respetan y veneran á los Dgmos. Prelados y á los sacerdotes, merecen que los cielos les ofrezcan corona esplendente de progreso y de gloria.» «Morelia del Sgdo. Corazón, agosto de 1904.»

«*Julián M. Velez*, Deán de la Sta. Iglesia Catedral.—*Agustín P. Pallares*, Arceceán.—*Lorenzo Olaciregui*, Dignidad Tesorero.—*Francisco Nieto*, Canónigo Lectoral.—*Manuel Hinojosa*, Canónigo.—*esús González*, Canónigo.—*Joaquín Sáenz*, Párroco del Sagrario.—*Fr. Angel Zamudio*.—Pbro. *Juan de D. Laurel*.—Pbro. *José M.*